

Decreto N° 2726
Pucón, 22/06/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: FUICA DEL RIO DORIS ALICIA - Rut 00
: 78,000 SETENTA Y OCHO MIL PESOS
: PROGRAMA MONITORES ENFOCATE 2010, CONAVE - PREVIENE, DECRETO
N° 1041, DEL 18/05/2010
: 22/06/2010

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	22	31/05/2010	78,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	78,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		78,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	78,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		78,000
Sumas Iguales		156,000	156,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	8,209,248	208,784,941		
Total Comprometido	7,055,977	274,268,653		
Saldo x Comprometer	1,153,271	5423,712		

SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCÓN

ADMINISTRADOR
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PUCÓN

CA 38613

DORIS ALICIA FUICA DEL RIO

Banquetes, Bodas y Otras Celebraciones
Elaboración de Tortas, Pan de Pascua y Chocolates
Villa Entre Ríos, Trancura 160, Pucón
Comuna Pucón
Cel.: 8 866 69 20

MUNICIPALIDAD PUCÓN RUT: 8.471.053-9

MODELO REGISTRO: 3084

FECHA ENTRADA: 4/6/2010

FECHA SALIDA: _____

DEPTO.: _____

FACTURA Nº 0022

Fecha, 31 de mayo del 2010

ST. VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31, Diciembre, 2010

Señor (es): Ilustre Municipalidad RUT: 69.191.600-6

Dirección: Avda. B. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Públco

Fono: 293084 Guía de Despacho Nº _____

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	DEBE	
		P. UNITARIO	TOTAL
20	Almuerzos Orden de Compra: 2632 de 25/05/10	\$ 3.900	\$ 78.000.-
SON: Setenta y ocho mil pes		NETO \$	65.546.-
Cancelado, _____ de _____ de 20 _____		% IVA \$	12.454.-
		TOTAL \$	78.000.-

Nombre: GENETTE MAN

Fecha: 31/05/2010

Recinto: MUNICIPALIDAD

Firma:

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s)."

ORIGINAL CLIENTE

389



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
20	UNIDAD	Almuerzos Colación

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
29.05.2010	14:00 hrs.	Capilla Del Carmen, Psje. Los Boldos sector el Pillán.

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Almuerzos Colaciones	Formación Nuevos Monitores ámbito Jóvenes

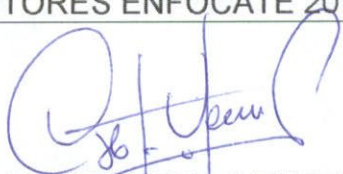
IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 0022	31.05.2010	DORIS ALICIA FUICA DEL RÍO	\$78.000.-

IV. OBSERVACIONES

DCTO. EXENTO N° 1041, 18/05/2010, Programa "MONITORES ENFÓCATE 2010"
--




HELLEVITH VERA ABURTO
COORDINADORA PROGRAMA CONACE PREVIENE
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE

PUCÓN, 07 DE JUNIO DE 2010.-

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N°
DECRETO N°



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000989

OBLIGACION Nro 2632

Pucón, 25 de Mayo de 2010 .-

SR.(ES) FUICA DEL RIO DORIS ALICIA
 DIRECCION RIO TRANCURA Nº160
 FONONO 88666920

R.U.T. N° 008471053-9
 CIUDAD PUCÓN
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00003	20.00	UNIDADES	ALMUERZOS	3,900.000	78,000
				SUB-TOTAL	65,546
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	65,546
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	12,453.78
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001063				TOTAL	78,000
DESTINADO A PROGRAMA MONITORES ENFOCATE 2010, CONAVE - PREVIENE, DECRETO N° 104					

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
 Municipalidad de Pucón

I MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° - 1041

PUCÓN, 18 MAY 2010

V I S T O S:

1.- El Decreto Exento Nro. 2083 de fecha 25 de noviembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto para el año 2010, donde se incluye la Cuenta Área de Gestión 4 "Programa Sociales".

2.- El Decreto Exento Nro. 461 de fecha 22 de febrero de 2010, que aprueba el Convenio de Colaboración Financiera para la Implementación del Programa "CONACE PREVIENE en la comuna" entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Pucón.

3.-El Programa denominado
"MONITORES ENFÓCATE 2010".

4.- Las atribuciones que reconfiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto Refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, interior.

5.- El decreto exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto de 2009, que delega la función de firmar por orden "Orden de la Sra. Alcaldesa", al administrador Municipal, Sr. Marcelo Concha Villagra.

C O N S I D E R A N D O:

1.- La necesidad de desarrollar valores, actitudes y habilidades comprometidas con un estilo de vida saludable por medio de la sensibilización y la entrega de información en torno al consumo, uso y tráfico de drogas en jóvenes.

D E C R E T O:

1.- APRUEBASE, El Programa denominado **"MONITORES ENFÓCATE 2010"**.

2.- IMPUTESE, el gasto a la Cuenta N° 2140549 complementaria "PROYECTO CONACE" por un monto de \$ 78000 (Setenta y ocho mil pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL

MCV/GMP/GMLL/MA-

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Direc. Adm. y Finanzas ✓
- Dirección de Control
- Direc. Desar. Comunitario
- CONACE Previene.-

ITEM 2140549
MUNICIPALIDAD PUCON
78.000
78.000
FIRMA FUNDACIONADO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario
PROGRAMA CONACE PREVIENE

PROGRAMA

"MONITORES ENFÓCATE 2010".

ACTIVIDAD:

Jornada de Capacitación del Programa de Prevención con Jóvenes "Enfócate" año 2010, cuyo objetivo es formar agentes preventivos del consumo de drogas en jóvenes de la comuna.

FUNDAMENTACION

ENFÓCATE, es el material que pone a disposición de la comunidad un conjunto de herramientas y actividades para prevenir el consumo, uso y tráfico de drogas en jóvenes. Se propone fortalecer y desarrollar en cada joven un proyecto de vida saludable y principalmente apunta a ampliar competencias que favorezcan la inserción social, elementos necesarios para generar movimientos de cambio de conductas en el segmento de mayor vulnerabilidad. Por lo cual se

OBJETIVO.

Desarrollar valores, actitudes y habilidades comprometidas con un estilo de vida saludable por medio de la sensibilización y la entrega de información en torno al consumo, uso y tráfico de drogas en jóvenes.

REQUERIMIENTOS

ITEM	MONTO
Almuerzos	\$ 78.000
TOTAL	\$ 78.000



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIDECO

Doris Fuica del Río

Cel 88666920

Cantidad	Producto	P. Unitario	Total
20	Almuerzos	3.900	78000
			78000

Justificación Programa

"MONITORES ENFÓCATE 2010"